



Biden endurece políticas fronteriza y de asilo rumbo a primer debate con Trump

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON

— El presidente de EU conversó por teléfono con AMLO, a quien planteó “mantener relación estable y productiva”. P. 4 Y 5

Biden endurece asilo en lucha contra Trump

Oferta electoral. Restringirá las solicitudes y deportará si hay más de 2,500 cruces ilegales por día; habla con López Obrador para mantener una relación “estable y productiva”

DIEGO SALCEDO Y ÁNGEL HERNÁNDEZ/ WASHINGTON Y CDMX

A tres semanas de su primer debate contra Donald Trump, el presidente Joe Biden develó las más duras medidas ejecutivas antiasilo de un mandatario demócrata, que incluyen cerrarle la puerta a los solicitantes si arriban más de 2 mil 500 al día, una acción que detonó el rechazo del sector progresista de su partido, de organizaciones hispanas y una amenaza de demanda de la Unión Nacional de Libertades Civiles (Aclu, por sigla en inglés).

Ante la realidad de que su plan solo funcionará si México acepta

a la mayoría de los solicitantes de asilo rechazados, Biden llamó a Andrés Manuel López Obrador y acordaron mantener una “fuerte cooperación”, en lo que resta del sexenio del mexicano, para asegurar “una relación bilateral estable y productiva” hacia la transición de la mandataria electa Claudia Sheinbaum.

“Otro paso crítico que estamos tomando está haciendo una gran diferencia: continuamos trabajando estrechamente con nuestros vecinos mexicanos en lugar de atacarlos y ha funcionado”, sostuvo Biden durante el anuncio en la Casa Blanca, donde apareció

rodeado de algunos gobernadores, legisladores y alcaldes demócratas de ciudades fronterizas.

En un comunicado, la Secretaría de Relaciones Exteriores detalló que la conversación fue fraterna y amigable.

“(Biden) resaltó que ha emitido permisos para construir tres nuevos puentes fronterizos y autorizado el inicio de la construcción del lado estadounidense de la garita Mesa de Otay II. En respuesta, el presidente López Obrador le reconoció que ‘pasará a la historia como el presidente que no construye muros, sino puentes’”, explicó la cancillería.



Además, la SRE aseguró que se acordó mantener la colaboración estrecha para gestionar flujos migratorios en la región.

Versión modificada

La orden firmada por Biden es una versión modificada de la propuesta de la ley bipartidista bloqueada por Trump y los republicanos en el Congreso.

El veto no tendrá un carácter permanente, sino solo durante los periodos donde se cumple la cuota máxima diaria de 2 mil 500 indocumentados. Cuando los números descendan, se reabrirán los trámites.

Para los solicitantes de asilo que arriben a EU en los puntos legítimos y a través de la solicitud de una entrevista, el trámite continua normal. Washington busca evitar cualquier tipo de afectación al tráfico legítimo de personas y de mercancías en la frontera.

“Yo nunca separaré a los niños de sus familias en la frontera... No utilizaré al ejército para ir a vecindarios de todo el país y

sacar a millones de personas de sus hogares y alejarlos de sus familias, para levantar campos de detención mientras esperan su deportación, como mi predecesor dice que hará”, dijo Biden en alusión a Trump.

Pero su anuncio, a tres semanas antes de su primer debate con Trump el 27 de junio, fue denunciado por legisladores de su propio partido, así como por grupos hispanos y organizaciones de defensa de los migrantes.

Sondeos señalan que la migración en uno de los temas de mayor preocupación para el electorado.

“Dijimos que cuando Trump intentó una prohibición del asilo era ilegal tal como Biden lo está haciendo así que lo desafiaremos en las cortes”, advirtió el subdirector de la Aclu, Lee Gelernt.

La Aclu demandó al gobierno de Trump luego que aprobó la prohibición de viajes a musulmanes y logró que fuera puesta en suspenso por los tribunales federales. ■